CONTRATO DE OBRA No. 029 DE 2025

CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE EL BAGRE -EDTB
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA POTENTIA S.A.S.
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN MEDIANTE UN MURO EN CONCRETO REFORZADO, PARA 8 EDIFICACIONES EN SITUACIÓN DE RIESGO POR REMOCIÓN EN MASA (DESLIZAMIENTO), EN LA CALLE 487ª ENTRE LA CARRERA 38 Y CARRERA 39 BARRIO EL PORVENIR, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
VALOR:	CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO CUARENTA PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS ($ 138.616.140,55) INCLUIDO EL A.U. Y DEMÁS COSTOS A QUE HAYA LUGAR.
TIEMPO:	UN (01) MES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

El día 14 de mayo de 2025, se reunieron los señores: **DOIVER ANTONIO NISPERUZA LÓPEZ,** Director Técnico, en representación de la **EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DE EL BAGRE – EDTB** y **JUAN CARLOS MARTINEZ MENDOZA** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.066.742.453** en representación de la empresa **CONSTRUCTORA POTENTIA S.A.S.** identificada con Nit. **901254279-6** Con el fin de dar inicio a las labores y actividades correspondientes al representante del contrato.

Para tal efecto, se verificó la existencia y cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

El Contratista puso de presente que conoce las normas que rigen el material, y las acondiciones del contrato.

Por lo anterior, se establece como fecha de **INICIO** del contrato, el día 14 de mayo de 2025.

Para constancia, firman el contratante y contratista.

Doiver Nisperuza

Supervisor

Contratista

Calle 50 # 47A-19 gerenciaedtb@gmail.com